



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA**

Circular N° 066 de 02 Septiembre 2019

Para: Rectores Instituciones Educativa Departamental, Municipios Fundación, Aracataca, El Reten, Zona Bananera y Algarrobo.

De: Secretaria de Educación - Área de Calidad

Asunto: Convocatoria Docentes Que atienden Estudiantes Sordos.

Respetados Rectores, Respetadas Rectoras:

La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, con el apoyo del Instituto Nacional para Sordos INSOR, ofrece un conversatorio sobre el Decreto 1421 de 2017 y su responsabilidad con referencia a la Población Sorda, evento que tendrá lugar en el Municipio de Fundación en la Institución Educativa Departamental "Colombia", el día 5 de Septiembre en horario de 7:00 AM-12:00 M.

Esperamos contar con su decidido apoyo, permitiendo la participación de los Docentes con Estudiantes Sordos en sus Aulas.

Agradeciendo el interés que esta le merezca,

Cordialmente,


NELLY BARROS CERCHIARO
Líder de Calidad Educativa
Sedmagdalena.

Elaboro: Ilba campo Tete.
Secretaria Ejecutiva
Área Calidad.